

Ayudas a Incentivos Regionales 2026

Cerrada

Gobierno de Aragón

INTENSIDAD

Teruel: 20-40%. Resto de Aragón: 15-35%

PLAZO DE SOLICITUD

31/12/2027

INVERSIÓN MÍNIMA

900.000€

BENEFICIARIOS

Grandes empresas, medianas empresas y pequeñas empresas con proyectos de inversión industriales o en hoteles

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Proyectos de inversión industriales o en hoteles
- Nuevos establecimientos
- Ampliaciones de capacidad productiva con creación de empleo
- Modernización con mantenimiento de empleo

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Activos materiales: maquinaria, equipos de proceso, construcciones, TIC, etc.
- ✓ Activos inmateriales: software (excepto ofimática), licencias, tecnologías, etc.